

Asesoría y migración: clínica de derecho del Tec capacita funcionarios



La Clínica Nansen del Tec Guadalajara impartió capacitación en el Supremo Tribunal del Estado sobre los derechos de migrantes y trata de personas

01/09/2025

Cortesía Miriam Rincón

Para asesorar sobre el **acceso a la justicia de personas migrantes y víctimas de trata**, la **Clínica Nansen de Migración y Refugio** del [Tec Guadalajara](#) realizó en el Supremo Tribunal del Estado de Jalisco una capacitación sobre la ley migratoria.

El objetivo del foro fue que los funcionarios públicos del Poder Judicial del Estado de Jalisco conozcan **los derechos de las personas migrantes** y los **estándares con los que deben ser protegidas y juzgadas**.

La capacitación fue impartida por Javier Contreras, director de la carrera de derecho del Tec Guadalajara, así como la alumna del campus de tercer semestre y colaboradora de la **Clínica Nansen**, Xareni Barba.

La actividad forma parte de un **diplomado de Derechos Humanos** de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Jalisco y también conforma una línea de trabajo de la **Clínica Nansen**, en la que se habla sobre la **protección y el proceso de justicia de las personas migrantes**.

La magistrada Miriam Rincón (al micrófono) dirigió unas palabras a los funcionarios asistentes durante la sesión. Foto: cortesía Miriam Rincón.



Enfoques principales

Estuvieron presentes **70 personas en el pleno del Supremo Tribunal del Estado** y alrededor **de 80 personas conectadas de manera virtual**, todos trabajadores del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

En la capacitación participaron las siguientes figuras públicas:

- **Personas juzgadoras**
- **Oficiales y**
- **Operadores jurídicos.**

"Cuando una persona migrante es víctima de un delito, hay mucha desinformación y a veces se enfocan más en que no tiene papeles a que le cometieron un delito", destacó Javier Contreras.

A lo largo de la sesión se abordaron **3 enfoques principales**:

- **Claridad en el marco legal** sobre los derechos de personas migrantes
- Impartición de **nuevas herramientas para la interpretación de casos** de migrantes y
- La comprensión de la **relación entre migración y otros delitos** como la trata de personas y el tráfico ilícito de inmigrantes.

La alumna Xareni Barba durante su participación. Foto: cortesía Miriam Rincón.



“Esta capacitación empodera a funcionarios judiciales jaliscienses para proteger los derechos humanos”.

La capacitación abordó los **derechos de las personas migrantes y la trata de personas** para que con ello se clarifique el estatus migratorio como factor determinante en la comisión de un delito.

La **Clínica Nansen** tiene como objetivo **avanzar en la capacitación de funcionarios** sobre las medidas de protección que deben recibir las personas migrantes y esta vinculación genera la posibilidad de avanzar hacia este objetivo.

“Esta capacitación empodera a funcionarios judiciales jaliscienses para proteger los derechos humanos de las personas migrantes, transformando la justicia en Jalisco”, afirmó Contreras.

Funcionarios asistentes a la sesión. Foto: cortesía Miriam Rincón.



El futuro y la enseñanza del derecho

La **Clínica Nansen de Migración y Refugio** es un programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno (ECSyG) del Tec que, bajo el modelo de **enseñanza clínica del derecho** permite a estudiantes de distintas disciplinas involucrarse directamente en la atención de casos reales de personas en contexto de movilidad.

Todo trabajo en la clínica es **multigeneracional**, con el fin de que sus alumnos **incidan dentro de la clínica** con énfasis en la estrategia, investigación, acompañamiento legal y la generación de alianzas.

“Vamos a cumplir 4 años. Desde que iniciamos pusimos estudiantes al frente. Esto ha permitido que digan, ‘ya trabajé con funcionarios de la ONU, con gente de fiscalía, con gente de empresas’”, añadió el académico.

Contreras remarcó que los principios de la clínica condujeron a la posibilidad de este logro para la ECSyG, así como para la sociedad civil.

“La clínica tiene un principio muy claro: estamos a favor de los derechos humanos de las personas migrantes, porque es el principio de ley que tenemos en nuestro país; bajo esta tónica les enseñamos y partimos con las autoridades”, compartió Contreras.

La sesión tuvo como objetivo sensibilizar a funcionarios sobre temas vinculados a migración. Foto: cortesía Miriam Rincón.



Sobre la Clínica Nansen

La **Clínica Nansen de Migración y Refugio**, adscrita al Departamento de Derecho del Tec Guadalajara, se ha consolidado desde 2022 como un espacio de apoyo académico y social que ha brindado **acompañamiento a más de 400 personas** en situación de movilidad.

Su labor se centra en la **orientación sobre procesos migratorios**, el acceso a derechos fundamentales y la colaboración con organismos del sector público, privado y social.

El proyecto nació a partir de un convenio de cooperación con el **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)**, lo que le otorgó un respaldo internacional desde sus primeros pasos, bajo la coordinación del profesor Javier Contreras.

En la clínica **han participado activamente más de 45 estudiantes de diversas disciplinas**, entre ellas: Derecho, Relaciones Internacionales, Economía y Mercadotecnia, para contribuir con su **compromiso social** que maximice su formación académica a través de las actividades de la iniciativa.

La clínica opera con un **equipo de 12 estudiantes** que cada semana ofrecen atención personalizada a través del **Hub de Enseñanza Clínica del Derecho**, lo que consolida un **modelo de formación práctica universitaria y de servicio**.

LEE TAMBIÉN:



LEE TAMBIÉN:



Profesora Tec creó un emprendimiento que trabaja con microalgas en aguas de residuos



conecta.tec.mx • Diego Ramos • Aug 26